

**EJERCICIO PRÁCTICO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE FUNCIONARIAS/OS DE CARRERA, PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO 1, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR, DENOMINACIÓN ARQUITECTA/O**

**INSTRUCCIONES:**

1. Por favor, no abra este ejercicio hasta que se le indique.
2. El presente ejercicio práctico, consistirá en la **REALIZACIÓN DE UN SUPUESTO**, a elegir por el/la **aspirante**, entre dos propuestos por el Tribunal.
3. Este ejercicio se valorará con una puntuación de 0 a 20 puntos. Siendo eliminados las personas aspirantes que no alcancen un mínimo de 10 puntos, tal y como se establece en las Base Séptima de la convocatoria.
4. Cada pregunta será valorada conforme se detalla en cada apartado.
5. Los folios que utilice deberán indicar apellidos y nombre, y deberán ir firmados y numerados
6. El **TIEMPO MÁXIMO** de realización del ejercicio será de **DOS HORAS**.

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==">https://verifirma.dipujaen.es/code/511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 10:11:47
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 09:46:04
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==	EV00NOS1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/12



## SUPUESTO PRÁCTICO Nº1

Se trata de un Proyecto de Ejecución de un Palacio de Deportes construido en tres plantas:

- La planta de pista (nivel -1, cota + 0), además de alojar los espacios propios de trabajadores del edificio y deportistas tales como vestuarios, terreno de juego, sala de prensa o almacenes, se dedica también a conciertos y espectáculos culturales. Tiene acceso directo a pista para el público desde el entorno circundante, situado en el mismo plano, como corresponde a un ARENA. El acceso y la evacuación del público en pista se produce exclusivamente a través de este nivel + 0.00.
- La planta principal (nivel 0, cota + 5.15) coincide con la rasante del terreno en el extremo Sur. Es la entrada principal de público para el modo DEPORTE. Desde el anillo perimetral que une las puertas SUR Y NORTE se accede a las gradas superiores e inferiores a mediante 12 vomitorios. El acceso y la evacuación de las gradas se produce exclusivamente a través de este nivel +5.15.
- La planta primera (nivel +1, cota +11,05) está dedicada únicamente a mantenimiento e instalaciones.
- La piel exterior del edificio conforma una trama de sombreado. Todos los elementos situados bajo dicha piel están sometidos a la intemperie.

Toda la información disponible se encuentra incluida en los planos facilitados que se adjuntan. Debe analizar, justificar y dibujar las soluciones a las cuestiones planteadas desde el punto de vista constructivo y normativo. Por tanto, se propondrán, en cada caso, alternativas técnicas de construcción y/o justificación de la normativa vigente. Estas propuestas pueden ser descritas en texto sobre los planos, en folio separado o dibujadas a mano alzada a nivel de esquema, incluso sobre los planos facilitados.

Puesto que no dispone de acceso a la normativa, primaremos los conceptos sobre el valor numérico de los resultados. Por eso, debe explicar cómo entiende y aplica los conceptos derivados de las normas. También debe identificar las diferentes normativas de aplicación con la mayor precisión posible.

### **CUESTIONES A RESOLVER:** (CADA UNA DE LAS CUATRO CUESTIONES TIENE UN VALOR DE 5 PTOS )

- A)** Breve esquema de evacuación del público en PISTA (nivel -1) por las puertas A, B, C y D. para el uso de concierto. Debe indicar recorrido más desfavorable y sus medidas admisibles, capacidad de espectadores de pie en pista y los asignados a cada puerta. También debe justificar sintéticamente los supuestos empleados. Cada respuesta debe quedar justificada y relacionada con la normativa.

Así mismo, justifique los mismos aspectos de evacuación en el ALMACEN NORTE.

- B)** CLAVES PRINCIPALES para la evacuación del público en la planta de GRADAS (nivel 0) por las puertas NORTE y SUR, así como por las salidas ESTE Y OESTE. Debe indicar alguno de los recorridos más desfavorables y sus dimensiones admisibles, así como la capacidad de espectadores asignados a cada puerta. Se justificarán los supuestos empleados y las características consideradas de los elementos de evacuación. (por ejemplo, el tipo de salida). Cada respuesta debe quedar justificada y relacionada con la normativa.

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==">https://verifirma.dipujaen.es/code/511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 10:11:47
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 09:46:04
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==	EV00NOS1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



Puede concentrar la explicación de los detalles en el cuadrante ampliado que se le entrega. Plano Nº6 (1/4 de la planta total de nivel 0)

- C) Completar la sección constructiva (a nivel de ESQUEMA RÁPIDO a mano alzada) del ENCUENTRO de la cubierta metálica apoyada sobre placas deslizantes (carritos) con la envolvente de termo-arcilla y SATE, destacando los aspectos y las propuestas técnicas más significativas. Debe identificar las capas o elementos constructivos trascendentes y su función.

Dicho encuentro entre un elemento fijo anclado a la estructura de HA y la cubierta metálica con apoyos móviles aparece en los planos como un sombreado vacío, pero se construye a base de múltiples capas que debe resolver con una propuesta funcional. (Plano Nº7)

El edificio alberga espectáculos deportivos y también culturales; entre otros, conciertos musicales. ¿Cuáles son las exigencias más significativas que le impone la normativa en función de su uso, que pueden afectar en este punto (detalle constructivo)?

- D) ¿Cuáles son los métodos que propone la norma para calcular la resistencia al fuego de la estructura de HA en los elementos descritos como ejemplo en el detalle (soportes P11 y P12 y losa maciza de 40 cm.), situados en el garaje del nivel -1 cuya superficie es de 1.200 m<sup>2</sup>?

Si con la geometría actual resultase una resistencia al fuego insuficiente en algún punto, ¿cuáles son las diferentes opciones de mejora para alcanzar los valores exigidos? Señala las ventajas e inconvenientes de las diferentes soluciones.

¿Debe considerarse alguna diferencia en relación a las características del árido?

¿Se puede considerar el espesor del solado en una losa maciza a efectos únicamente de función resistente?

**PLANOS QUE SE ADJUNTAN:**

- Plano Nº1. Planta Nivel -1 Pista
- Plano Nº2. Planta Grada Sectores
- Plano Nº3. Secciones Longitudinal y Transversal
- Plano Nº4. Planta Nivel 0 acceso a gradas
- Plano Nº5. Planta Nivel 1 gradas
- Plano Nº6. Planta Nivel 0 – detalle (**Pregunta B**)
- Plano Nº7. Detalle Constructivo encuentro cubierta (**Pregunta C**)
- Plano Nº8. Estructura de Hormigón Armado Garaje

**Deberá entregar la copia de todos los planos con su nombre, apellidos, fecha y firmados**

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==">https://verifirma.dipujaen.es/code/511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 10:11:47
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 09:46:04
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==	EV00NOS1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



## SUPUESTO PRÁCTICO Nº2

En el municipio andaluz de Rivera del Condado con una población de 7.500 habitantes, existe dentro de su núcleo de población un vacío en el interior del suelo clasificado como urbano por sus Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, aprobadas en el año 2.000, no estando adaptadas a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), el cual carece de las infraestructuras y equipamientos precisos para poder ser aprovechado urbanísticamente.

Responder a las siguientes cuestiones a la vista de la normativa urbanística vigente en Andalucía y a nivel nacional:

- ¿Qué clasificación urbanística y categoría podría tener ese vacío urbano? Razone la respuesta. **(3 ptos.)**
- ¿Cómo podría desarrollarse urbanísticamente para poder ser edificado y destinado a determinados usos? **(5 ptos.)**
- ¿Qué régimen tendría la actuación? **(3 ptos.)**
- En el interior de ese vacío existe un edificio de antigüedad indefinida del que no consta que cuente con licencia de obra o autorización municipal para su ejecución. ¿Qué podría hacer el propietario para su regularización. **(5 ptos.)**
- El municipio precisa de una ampliación del actual Polígono Industrial, no estando prevista dicha ampliación en el instrumento de planeamiento general vigente. ¿Qué actuaciones debe acometer el municipio para llevar a cabo dicha ampliación. **(4 ptos.)**

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==">https://verifirma.dipujaen.es/code/511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 10:11:47
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 09:46:04
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	511eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==	EV00NOS1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

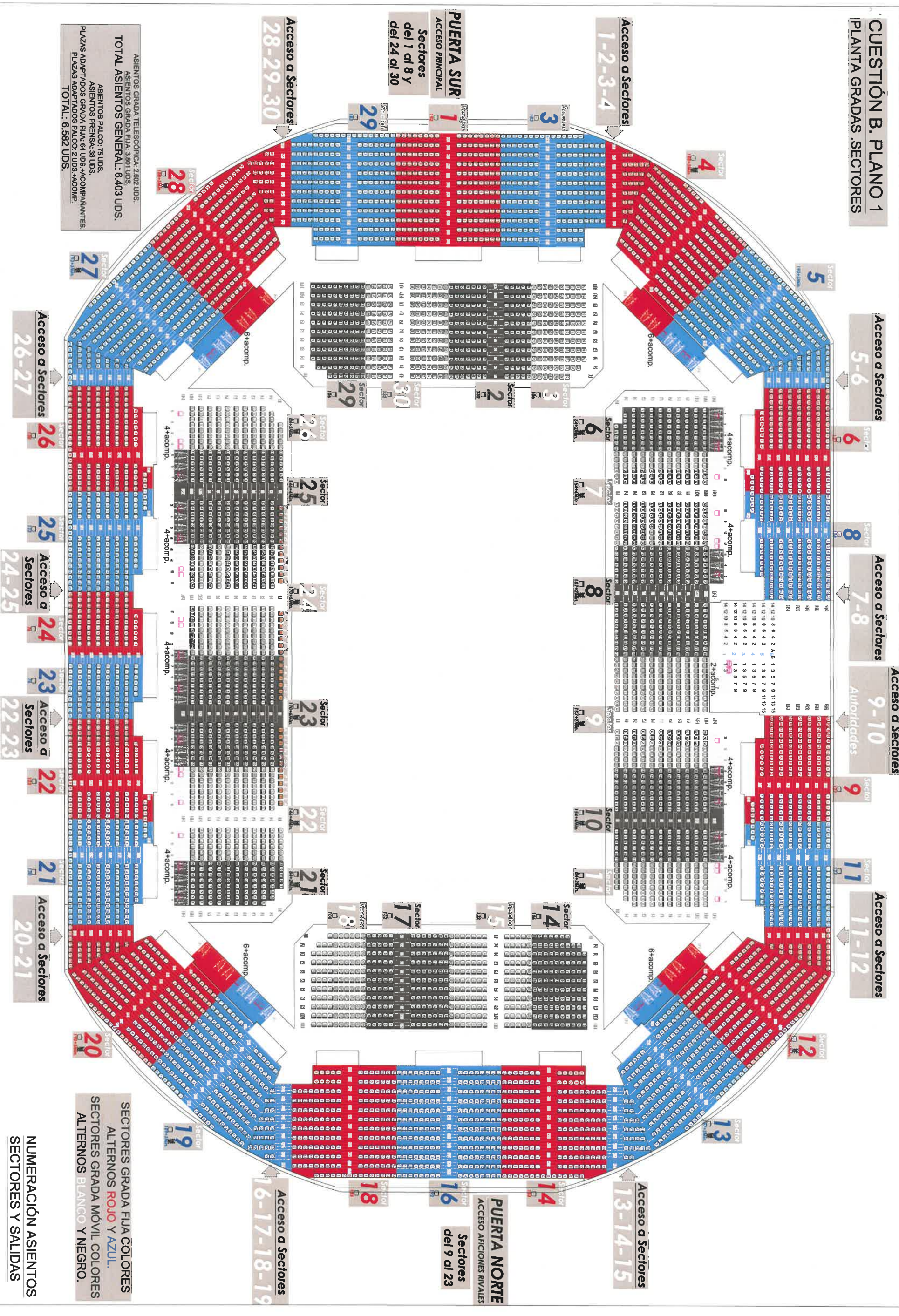








**CUESTIÓN B. PLANO 1**  
**PLANTA GRADAS .SECTORES**



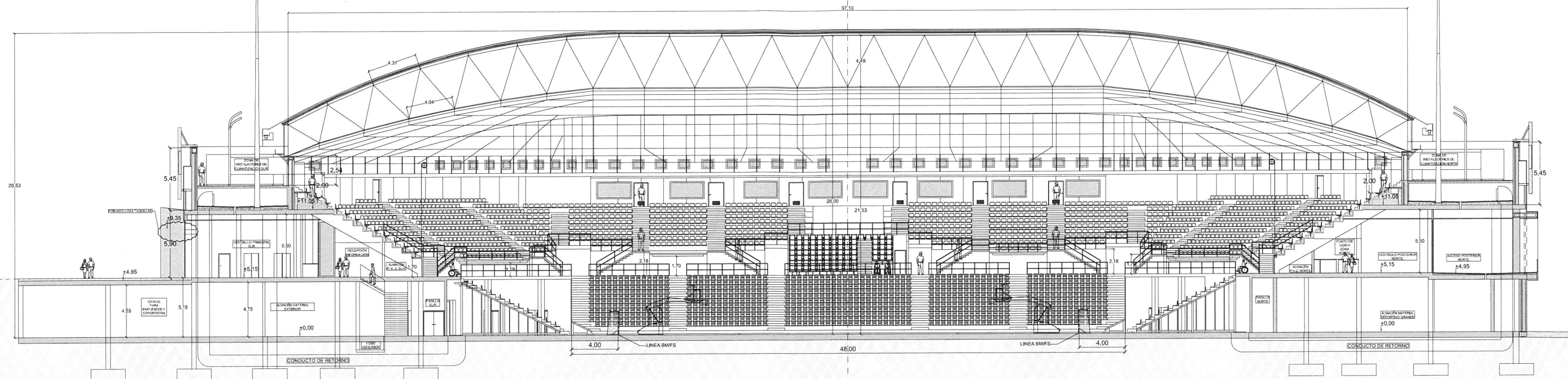
ASIENTOS GRADA TELESCÓPICA: 2.692 UDS.  
ASIENTOS GRADA FIJA: 3.891 UDS.  
**TOTAL ASIENTOS GENERAL: 6.403 UDS.**  
ASIENTOS PALCO: 75 UDS.  
ASIENTOS PRENSA: 36 UDS.  
PLAZAS ADAPTADOS GRADA FIJA: 64 UDS. +ACOMPANANTES  
PLAZAS ADAPTADOS PALCO: 2 UDS. +ACOMP.  
**TOTAL: 6.582 UDS.**

**SECTORES GRADA FIJA COLORES ALTERNOS ROJO Y AZUL.**  
**SECTORES GRADA MÓVIL COLORES ALTERNOS BLANCO Y NEGRO.**

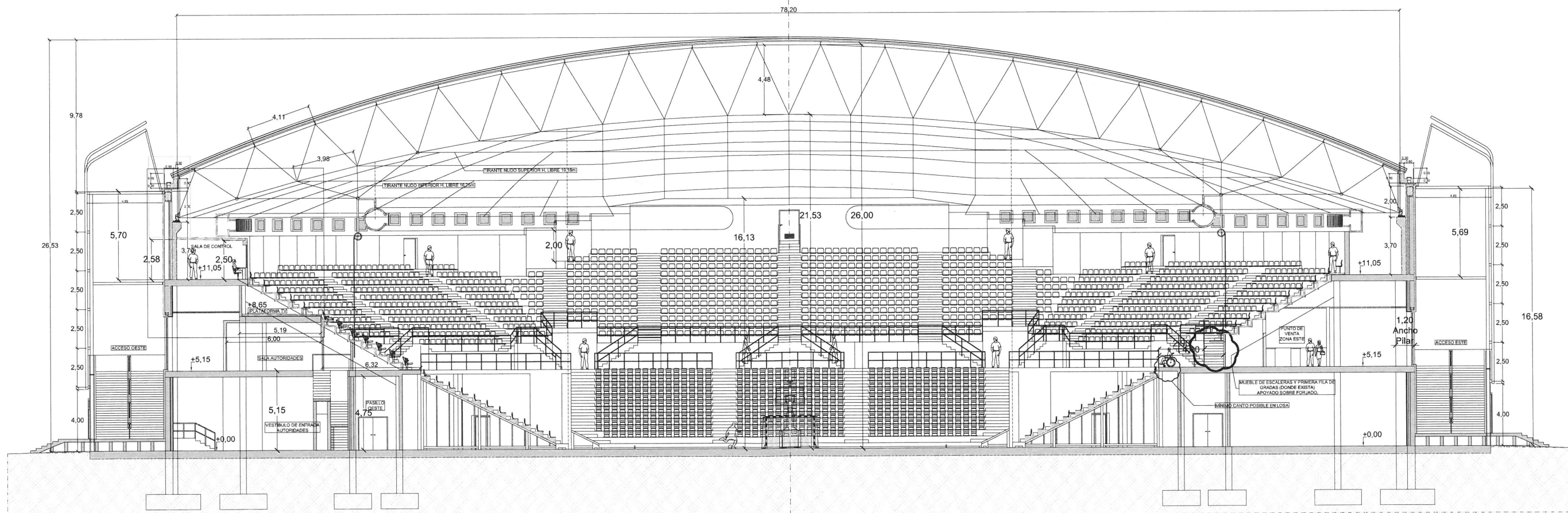
**NUMERACIÓN ASIENTOS SECTORES Y SALIDAS**



# CUESTIÓN B. plano 2



SECCIÓN LONGITUDINAL



SECCIÓN TRANSVERSAL

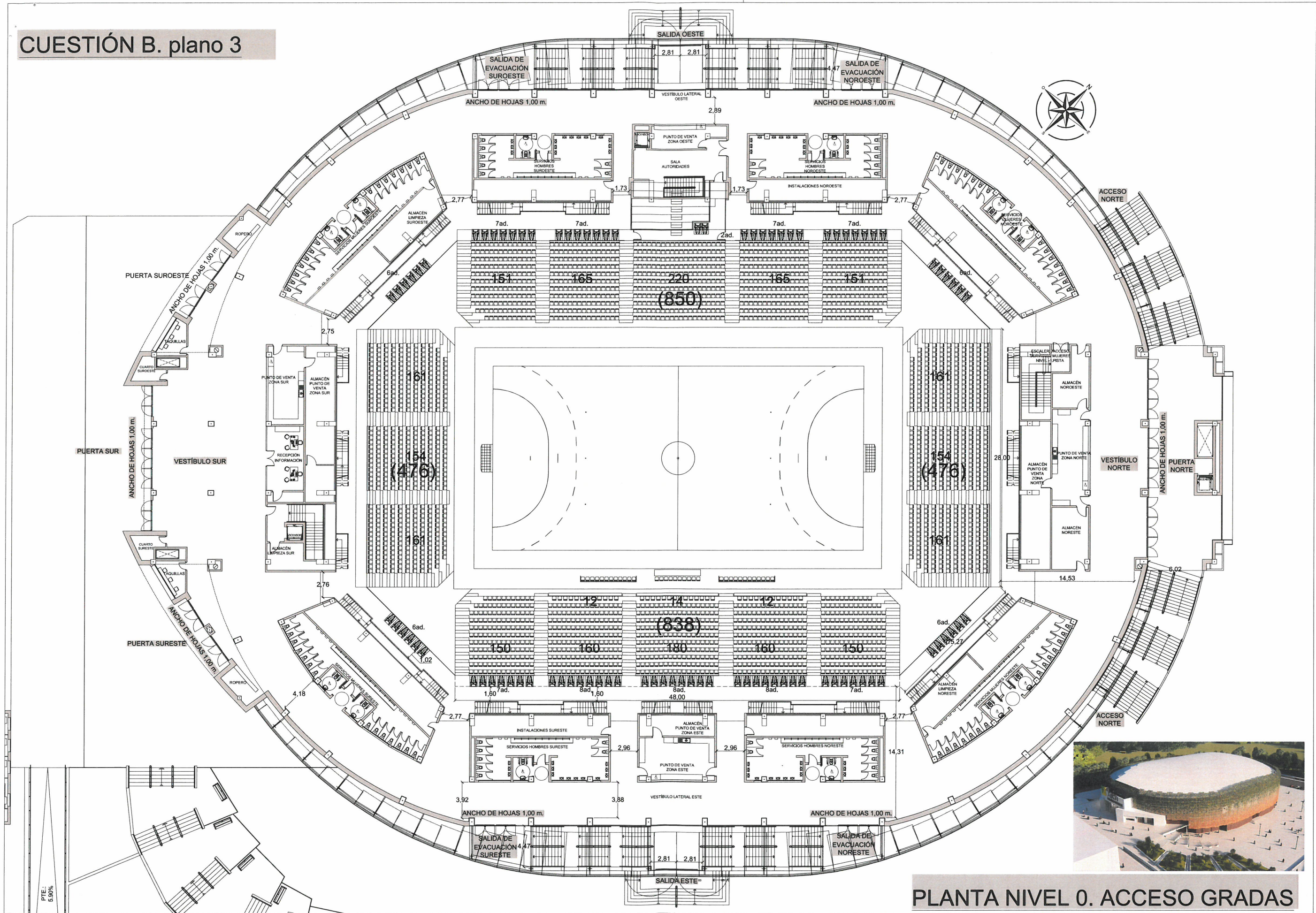
Url de Verificación: <https://verifirma.dipujau.es/code/51eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==>



FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 10:11:47
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 09:46:04
ID. FIRMA	firma.dipujau.es	PÁGINA	7/12
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



# CUESTIÓN B. plano 3



PLANTA NIVEL 0. ACCESO GRADAS

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/51eNVtEwrVfpaDo+z75UQ==>



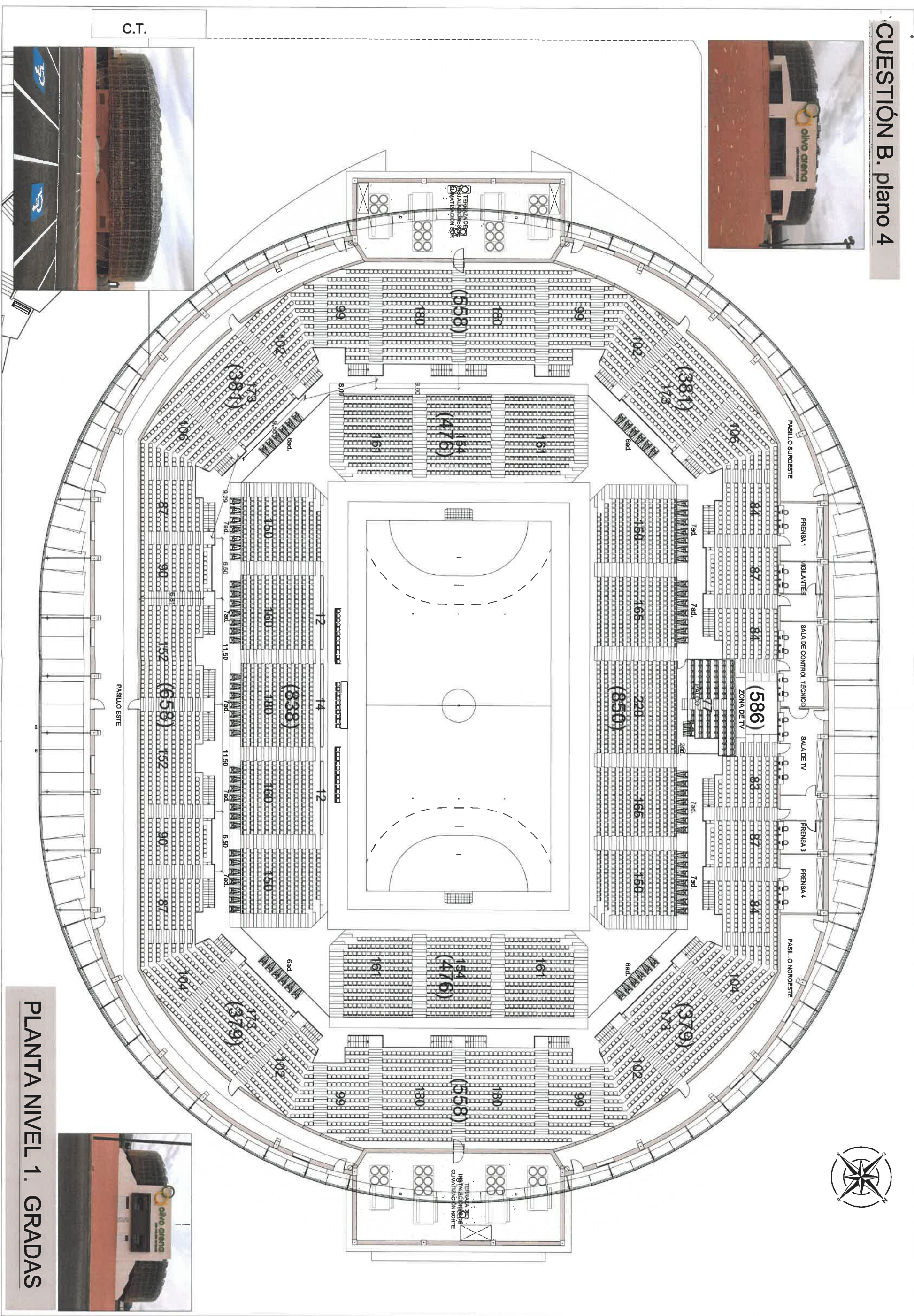
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 10:11:47
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 09:46:04
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	PÁGINA	8/12
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



CUESTIÓN B. plano 4



C.T.



PLANTA NIVEL 1. GRADAS



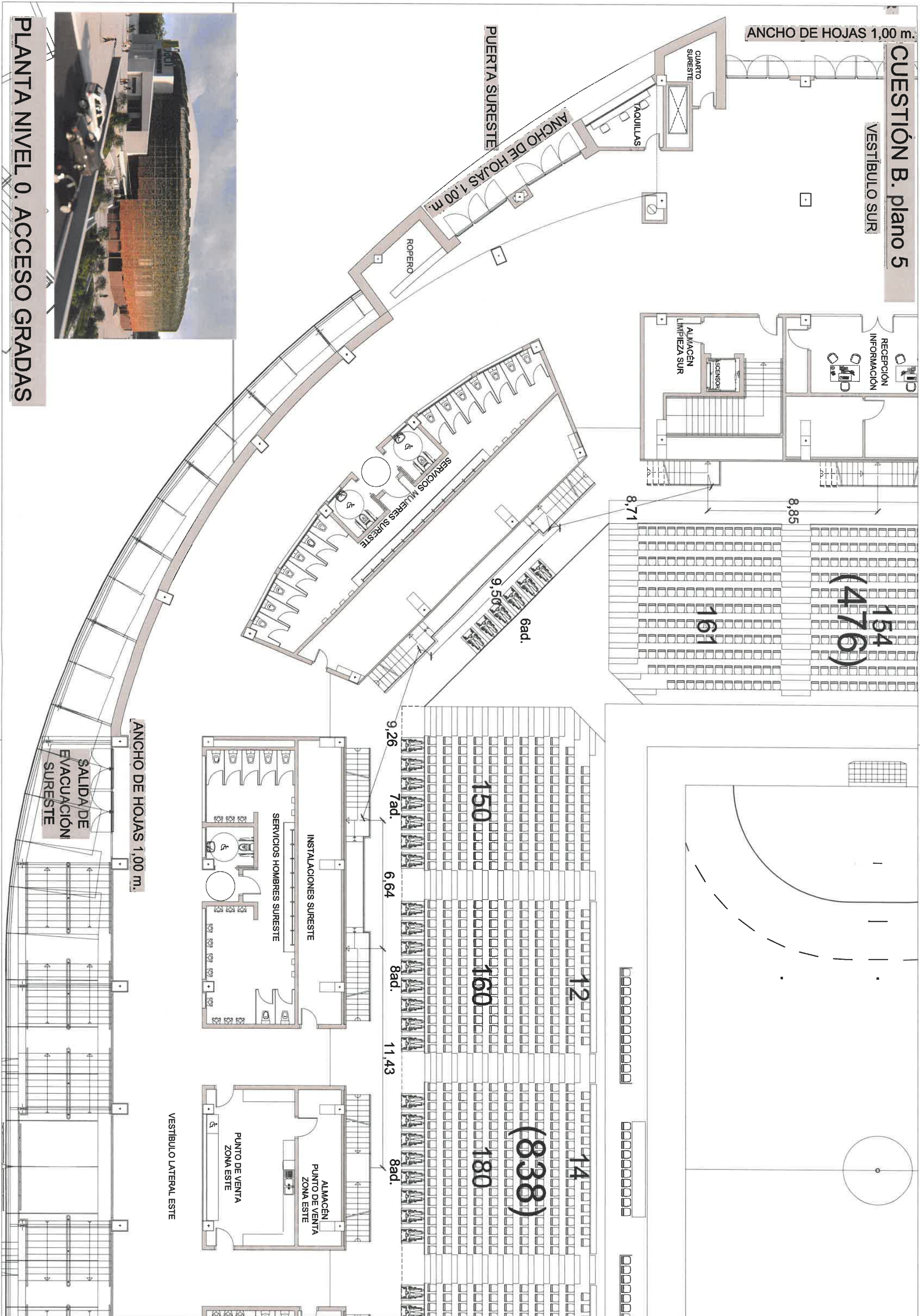
FIRMADO POR		ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	17/02/2022 10:11:47
FIRMADO POR		ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL		FECHA Y HORA	17/02/2022 09:46:04
ID FIRMA	firma.dipujan.es	51eNVEwrVfpaDo+z75UQ==	EV00NOS1	PÁGINA	9/12
NORMATIVA					

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.



Url de Verificación: <https://verifirma.dipujan.es/code/51eNVEwrVfpaDo+z75UQ==>





PLANTA NIVEL 0. ACCESO GRADAS

CUESTIÓN B. plano 5

VESTIBULO SUR

ANCHO DE HOJAS 1,00 m.

PUERTA SURESTE

ANCHO DE HOJAS 1,00 m.

ANCHO DE HOJAS 1,00 m.

SALIDA DE EVACUACIÓN SURESTE

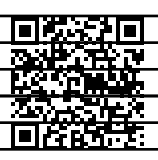
VESTIBULO LATERAL ESTE

154  
(476)

150  
(838)

FIRMADO POR		ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	17/02/2022 10:11:47
FIRMADO POR		ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL		FECHA Y HORA	17/02/2022 09:46:04
ID FIRMA	firma.dipujan.es	51eNVEwrVfpaDo+z75UQ==	EV00NOS1	PÁGINA	10/12
NORMATIVA					

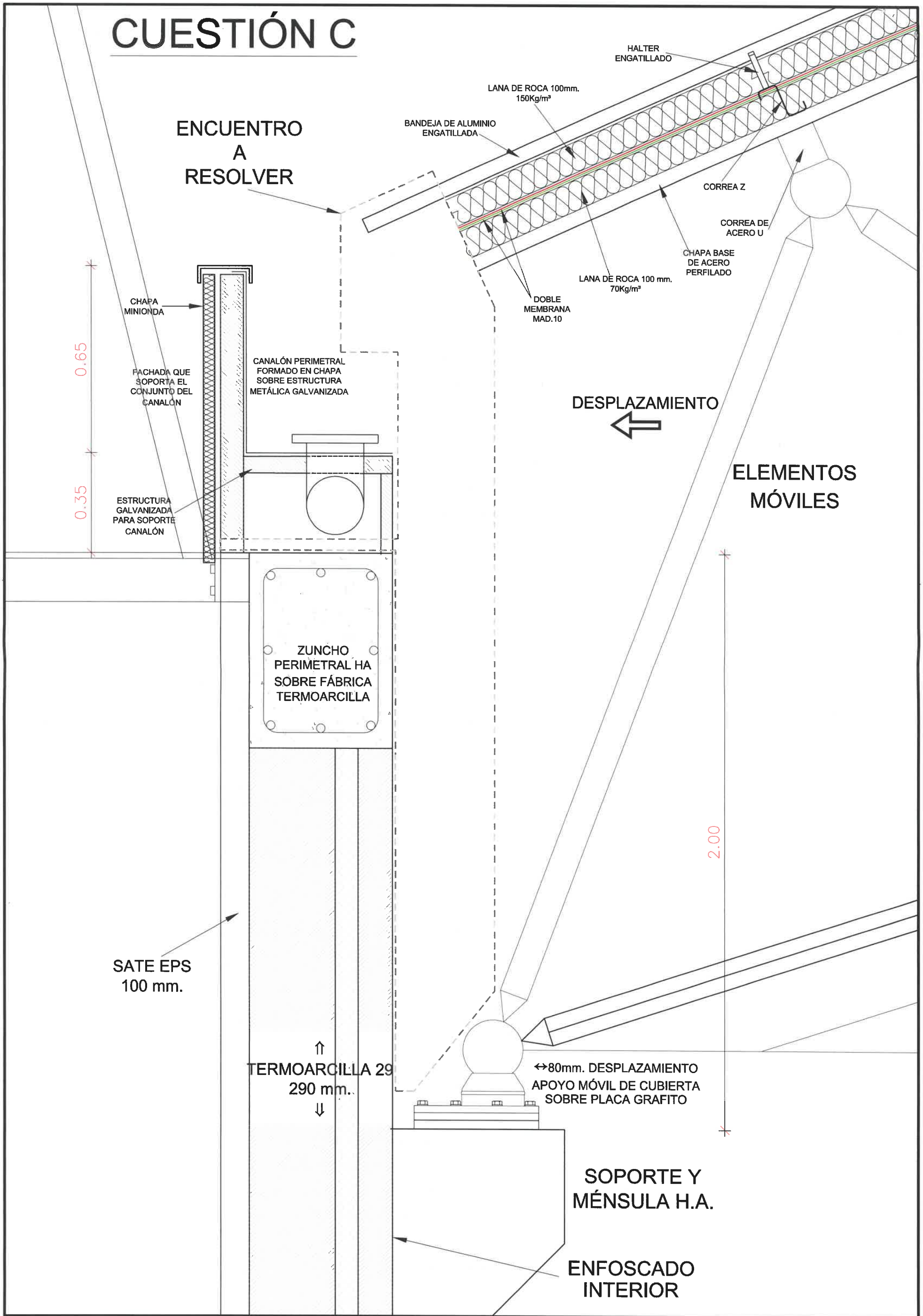
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.



Url de Verificación: <https://verifirma.dipujan.es/code/51eNVEwrVfpaDo+z75UQ==>



# CUESTIÓN C



Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/51eNVEwrVfpaDo+z75UQ==>



FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 10:11:47
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	17/02/2022 09:46:04
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	PÁGINA	11/12
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

